



Acceso Bienes Textiles

Duodécima Ronda de Cartagena – 19 al 23 de setiembre

La reunión de negociación se inició con el “barrido” de los diferentes temas de la mesa tales como reglas específicas de origen, ofertas arancelarias y el texto (salvaguardia, cooperación aduanera y reglas de origen.) Sobre el particular, se debe resaltar que los países andinos, en su coordinación previa a la XII Ronda, realizaron una evaluación de esta Sección, a fin de establecer posibles aproximaciones entre las posiciones de las partes.

Sobre el criterio de “De Minimis” propuesto por los países andinos, el mismo que busca flexibilidad en la aplicación de los acuerdos del capítulo, los países andinos manifestaron que podrían migrar hacia un porcentaje de 10%, tal como se encuentra en el CAFTA.

Sobre este tema, la delegación estadounidense preguntó sobre la propuesta de excepción del “De Minimis” a los filamentos elastoméricos, argumentando que era un paquete de intercambio. Sobre el particular, se propuso reuniones entre los sectores privados a fin de que analicen este tema que se encuentra directamente relacionado con los requerimientos en REO’s.